

Las sociedades indígenas del Nuevo Reino de Granada bajo el dominio español

Jorge Augusto Gamboa M.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Buenas tardes. Quiero agradecer la amable invitación a participar en esta séptima edición del Curso de Historia de España y América que organiza el Centro Cultural y Educativo Reyes Católicos para hablarles de un tema al cual ya le he dedicado varios años de investigación: las sociedades indígenas del Nuevo Reino de Granada. Se trata de un asunto que, a mi modo de ver, no ha recibido la atención que merece por parte de los especialistas, que andan más interesados en temáticas contemporáneas o en las modas y efemérides del momento. Pero creo que este es un tema indispensable para comprender muchos de los procesos que le han dado forma a la sociedad contemporánea colombiana. También creo que el poco interés que la academia le ha dado a este tema tiene mucho que ver con el hecho de que los grupos indígenas de Colombia no tienen el mismo peso demográfico y cultural que en países como México y Perú. Sin embargo, considero que esto es precisamente uno de los mayores retos que tenemos en la actualidad. Aún desconocemos muchos de los procesos históricos que vivieron las sociedades nativas durante el periodo colonial. En este ensayo quiero dar un vistazo general a los principales aspectos que han sido estudiados sobre este tema, tratando de hacer un pequeño balance de lo que se sabe y lo que no se sabe. Hablaré en primer lugar de las fuentes para el estudio de la historia indígena colonial, luego haré una caracterización de los principales grupos que encontraron los europeos a la llegada a este territorio y finalmente trataré de hablar de la forma en que se fueron transformando a lo largo de los tres siglos que duró la dominación española. Espero que al final tengamos una idea general que sirva para plantear algunos interrogantes fundamentales.

Quisiera, para iniciar, referirme un poco a las dificultades que enfrentan los investigadores que tratan con los grupos indígenas del momento de la Conquista. El problema más importante y difícil de resolver es tal vez el de las fuentes. Se han usado principalmente dos tipos de fuentes: el registro arqueológico y los textos escritos en la época. Las culturas precolombinas dejaron muchas huellas en el paisaje y muchos restos de todo tipo. Eso ha permitido que nos formemos algunas ideas aproximadas acerca de las características que tenían y sus grandes líneas de desarrollo desde que los primeros migrantes llegaron a estas tierras hace cerca de 40.000 años desde Asia por el Estrecho de Bering. Pero aún es mucho lo que falta por saber. Hay extensas zonas del país que todavía no han sido exploradas por distintas razones; en otros casos no se han conservado restos en buen estado, los presupuestos son escasos, falta interés, falta personal calificado, etc. El hecho de que en esta parte del continente americano no se hubieran desarrollado grandes imperios precolombinos que dejaran restos monumentales ha sido un elemento determinante para que se preste poca atención a nuestro pasado indígena anterior y posterior a la llegada de los europeos. Con la excepción de las culturas San Agustín, Tierradentro y Tairona, que dejaron modestos ejemplos de estatuaria en piedra, tumbas subterráneas y un incipiente desarrollo urbanístico, no hubo en Colombia pueblos que desarrollaran una arquitectura monumental, escritura o niveles de complejidad social como los de los incas o los mexicas. Frente a esto, solemos enorgullecernos cuando admiramos las hermosas piezas en oro que se han encontrado en zonas como el área quimbaya. No niego que los orfebres prehispánicos merecen todos nuestros elogios, pero tal vez en el fondo nos seguimos comportando como los conquistadores del siglo XVI al valorar a los indígenas solamente en la medida en que tenían

metales preciosos atractivos para Europa a comienzos de la era capitalista. No podemos juzgar los logros de estas sociedades por el nivel de complejidad sociopolítica que alcanzaron, o por el grado de desarrollo de la arquitectura, la ingeniería o las artes. Cada cultura es valiosa en sí misma y esto se nos olvida con demasiada frecuencia, porque desgraciadamente muchos de sus rasgos culturales no han dejado huellas tangibles en el paisaje ni vestigios materiales de ninguna clase.

La otra fuente que mencioné son los textos escritos que nos dejaron las personas que vivieron en aquellos tiempos. Son una fuente tal vez más fácil de manejar; también más abundante, pero que no se libra de una gran cantidad de problemas. Podemos dividir estas fuentes, a grandes rasgos, en documentos de archivo y crónicas. Los documentos de archivo son todos los manuscritos que se produjeron como consecuencia de las tareas administrativas que desarrollaba la burocracia colonial. Para el caso nuestro, encontramos documentos que se produjeron en las notarías, los cabildos de las principales ciudades, las gobernaciones, la Iglesia o la Real Audiencia de Santafé, que eran los principales órganos de gobierno. También tenemos los documentos que fueron enviados a España al Consejo de Indias, desde donde se controlaban las colonias americanas y que hoy en día reposan en el Archivo General de Indias de Sevilla y en otros archivos metropolitanos. El gran problema de todos estos documentos es que fueron hechos precisamente con el objetivo de desarrollar tareas de gobierno. Sin embargo, en ellos encontramos abundante información sobre la forma en que los indígenas fueron incorporados a la monarquía española, la forma en que se les administró, se les gobernó, se les juzgó, los tributos que pagaban y otra serie de datos políticos y económicos de primera mano muy importantes e interesantes. Pero lo malo es que hay muchos temas que no eran de interés para las autoridades coloniales y sobre los cuales estos documentos no nos dicen nada. Además, muchos grupos indígenas escaparon al control de las autoridades y sobre ellos quedó registrada muy poca información. Los documentos de archivo sirven sobre todo para estudiar la historia de los grupos que fueron sometidos e incorporados a la monarquía, pero dicen muy poco acerca de aquellos que no lo fueron. También traen datos abundantes sobre asuntos demográficos, económicos y políticos, pero la información sobre otros aspectos de la vida social y cultural es bastante escasa.

La fuente que se ha usado con más frecuencia son las historias escritas por los cronistas, es decir, los historiadores de la época. Estos relatos contienen narraciones a veces muy detalladas de los primeros encuentros entre americanos nativos y europeos, sus costumbres, su forma de vida antes de la Conquista, la guerra de sometimiento y el desarrollo posterior de los acontecimientos. Por lo tanto no resulta extraño que las crónicas hayan sido las más usadas por historiadores, antropólogos y otros especialistas. Muchas de ellas fueron escritas por los mismos protagonistas de los hechos o por frailes que se interesaron con genuina curiosidad por las costumbres exóticas de los pueblos donde ejercían sus labores de evangelización. Desde ese punto de vista son bastante confiables. Sin embargo, como toda fuente, son textos escritos desde la mirada de sus autores y presentan en muchas ocasiones unas imágenes bastante filtradas y distorsionadas. El investigador que quiera trabajar con estas fuentes debe hacer una minuciosa labor crítica para determinar si los hechos que se narran sucedieron tal y como lo dice el cronista, y para tratar de ver más allá de los prejuicios del autor. Esta, por supuesto no es una tarea fácil. A veces incluso resulta imposible salvar estos escollos.

Para el caso del Nuevo Reino de Granada tenemos varios cronistas importantes. Solamente voy a mencionar algunos, con los cuales tengo mayor familiaridad. Está por ejemplo Pedro Cieza de

León, que escribió una crónica sobre el Perú hacia 1551, en la cual habla bastante de los indígenas que poblaron el actual territorio colombiano, sobre todo aquellos grupos que habitaban a lo largo del río Cauca y en las montañas del sur del país (Cieza de León 1991). Cieza de León fue un soldado letrado y su texto es muy valioso. Otro cronista importante para nuestro territorio es el padre franciscano fray Pedro Aguado, que en la década de 1570 retomó el manuscrito que empezó a escribir otro miembro de su orden, el padre Antonio Medrano, y elaboró una “Recopilación Historial” (Aguado 1956). Aguado y Medrano tuvieron la fortuna de conocer a muchos de los protagonistas de los hechos de la Conquista y con base en entrevistas con ellos y en documentos contemporáneos hicieron un excelente trabajo. Su manuscrito desgraciadamente permaneció inédito hasta el siglo XIX. Otros cronistas importantes son el padre Juan de Castellanos, que escribió en la ciudad de Tunja una crónica en verso que hasta donde tengo entendido es el poema más largo escrito en español hasta el momento, titulada “Elegías de varones ilustres de Indias” (Castellanos 1997). Es un texto muy interesante, aunque lleno de mucha fantasía. Luego tenemos, ya en el siglo XVII, a fray Pedro Simón, otro franciscano que retomó la obra de Aguado y cuya crónica titulada “Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales” fue publicada parcialmente hacia 1627 (Simón 1981). Cuando escribió Simón ya había pasado casi un siglo desde la llegada de los primeros españoles, pero se basó en cronistas anteriores y documentos de la época. Su crónica sigue siendo una fuente relativamente confiable. Pero hay otros casos como el del obispo Lucas Fernández de Piedrahita, quien escribió un texto que fue publicado en 1688 y que es bastante conocido, pero está lleno de errores. Se trata de la “Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada” (Piedrahita 1986). Es una obra llena de historias fantásticas que, por ejemplo, intenta crear la idea de que en el altiplano cundiboyacense existieron dos imperios o monarquías indígenas similares a los incas o los mexicas, gobernadas por el zipa y el zaque, que no tienen nada que ver con lo que existió realmente. Pero curiosamente es uno de los textos más conocidos y citados. A él se le deben muchos de los errores que aún hoy se siguen repitiendo como si fueran verdades establecidas. Por ejemplo Piedrahita habló de batallas, gobernantes precolombinos como el llamado zaque de Tunja, fechas y otras cosas que se ha demostrado que nunca existieron. Estos vuelos de la fantasía y el afán de argumentar que los muiscas del Nuevo Reino fueron un imperio como el de los incas, se plasmó también en las estampas grabadas por el holandés Joseph Mulder que acompañan su obra. Se puede apreciar que las figuras de los supuestos “reyes” de Tunja y Bogotá fueron tomadas de la obra del cronista Antonio de Herrera y Tordesillas, publicada muchos años antes que la de Piedrahita (**lámina 1**).

Lámina 1



Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada
Lucas Fernández de Piedrahita (1688).

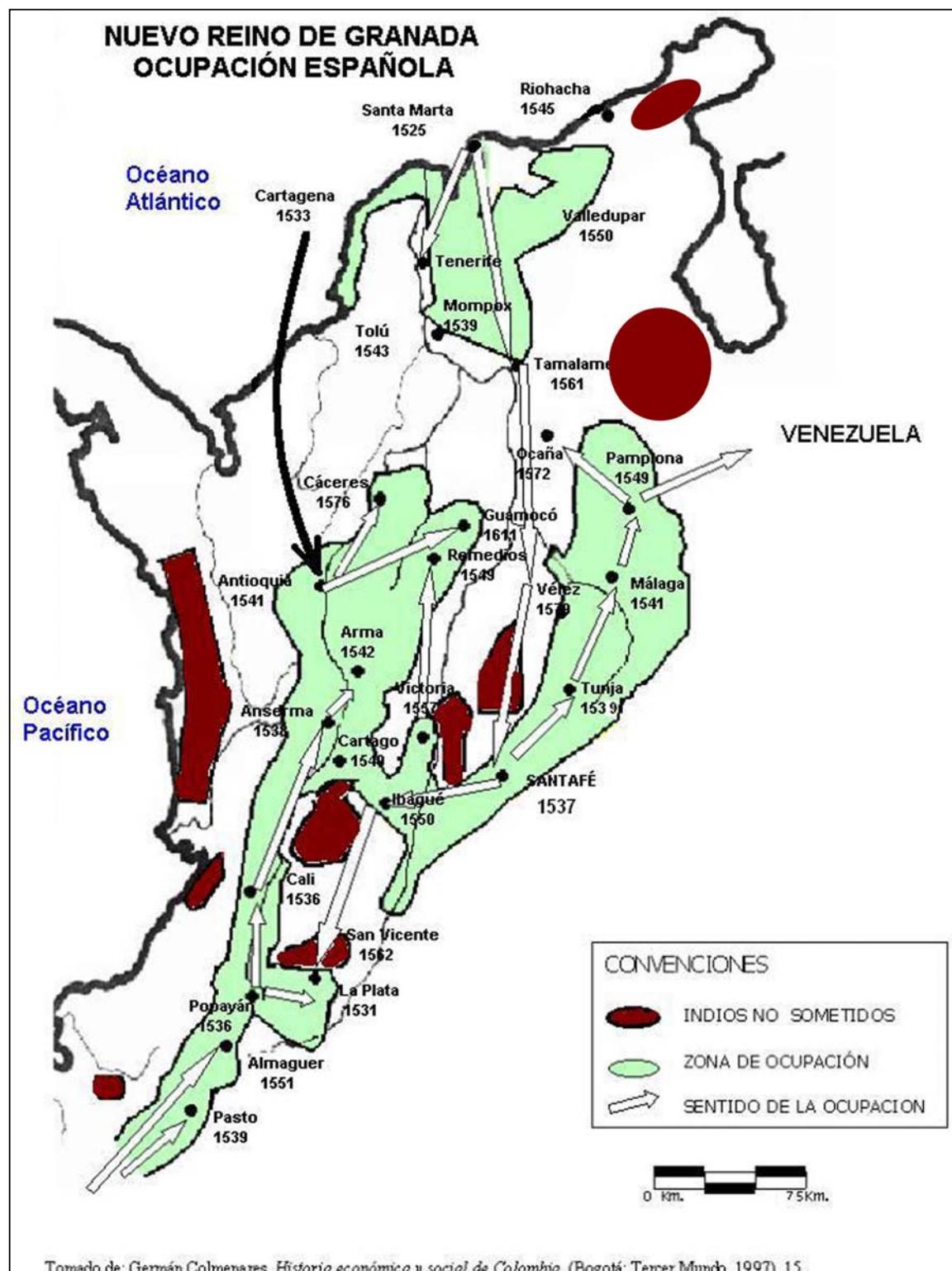
Historia general de los hechos de los castellanos...
Antonio de Herrera y Tordesillas (1601)

Pasemos ahora a dar un vistazo a los principales grupos indígenas que habitaban el territorio de lo que sería llamado el Nuevo Reino de Granada, en el momento de la llegada de los conquistadores españoles. Tal vez la mejor forma de presentarlos es agruparlos de acuerdo al tipo de organización social que tenían. Tomaré entonces la clasificación que se usa en la antropología, para caracterizarlos. En primer lugar tenemos aquellos grupos cuya organización es la más simple, denominados bandas de cazadores y recolectores. Son grupos que se caracterizan por una economía basada en la recolección de productos vegetales, la cacería y la pesca. No practican la agricultura intensiva y son bastante móviles. Se organizan en grupos de no más de cincuenta personas, unidos por lazos de parentesco y sin un jefe hereditario. Se gobiernan por medio de los más hábiles o de los más viejos. Estos grupos habitaban principalmente en las zonas bajas donde predominaba la selva húmeda tropical. Bandas de cazadores y recolectores se podían encontrar sobre todo en la Orinoquía y la Amazonía y sabemos muy poco de ellos precisamente porque habitaban regiones que no fueron atractivas para los europeos del momento por el clima insalubre que tenían y por carecer de recursos minerales explotables. Además su tipo de organización social los hacía más difíciles de dominar. En segundo lugar tenemos las llamadas tribus o

sociedades tribales. Eran grupos cuya organización política seguía siendo muy igualitaria y se basaba en el liderazgo personal o en consejos de ancianos, pero que ya se habían establecido en pequeños poblados o aldeas donde practicaban la agricultura, principalmente de roza y quema. Las tribus compartían el espacio con los cazadores recolectores en la Amazonía y la Orinoquía, pero también estaban en el resto de las tierras bajas. De norte a sur, tenemos tribus en la Guajira, en la mayor parte de las costas atlántica y pacífica y en los valles interandinos de los ríos Cauca y Magdalena. Era tal vez la forma de organización social predominante en las tierras bajas y más frecuente en el país. Con estos grupos los españoles tuvieron bastantes contactos, sobre todo porque habitaban en la rivera de los ríos que se convirtieron en las principales vías de comunicación entre el interior y la costa, y representaron un problema por sus constantes ataques a los viajeros. Fueron también difíciles de dominar y en la mayoría de los casos sufrieron una guerra constante hasta su desaparición. La siguiente forma de organización social que encontraron los europeos fueron los denominados cacicazgos. Son organizaciones mucho más complejas que se caracterizan por tener jefes permanentes de carácter hereditario, que reciben de sus comunidades obediencia y tributos. También puede haber otras figuras de poder junto a los caciques, como los sacerdotes o chamanes, los ayudantes o capitanes, etc. Eran organizaciones más grandes y complejas que tenían una economía basada en la agricultura, pero practicaban también la minería, elaboraban una gran variedad de artesanías y dejaron algunos vestigios de arte y arquitectura monumental. Los cacicazgos fueron la organización política que predominó en las tierras altas, sobre todo de la cordillera oriental, en el sur del país y en la Sierra Nevada de Santa Marta. Grupos como los taironas, los muiscas del altiplano cundiboyacense, los guanes de Santander, los paece, los guambianos y muchos otros fueron cacicazgos. Estos cacicazgos podían ser simples o compuestos. Cuando un cacique gobernaba una sola comunidad era un cacicazgo simple, pero cuando algún jefe lograba someter a su dominio a los jefes vecinos se formaba un cacicazgo compuesto con un cacique mayor o supremo que mandaba sobre otros subordinados. Este fue el nivel de organización más complejo que se alcanzó en este territorio y solamente llegaron a él los muiscas del altiplano y los taironas de la Sierra Nevada. Los cacicazgos simples y compuestos, además, fueron los grupos que los españoles lograron dominar con mayor facilidad y fue en sus territorios donde se establecieron preferentemente los colonos y se fundaron las principales ciudades en el siglo XVI.

El tipo de organización social encontrado por los conquistadores en cada región, unido a los recursos disponibles, fueron las variables fundamentales que determinaron las áreas de control español. De manera que desde el primer momento la variable indígena fue decisiva para la formación de la sociedad colonial. Si observamos detenidamente este mapa elaborado a partir de los trabajos de Germán Colmenares se podrá apreciar claramente esta situación (**Lámina 2**).

Lámina 2



Las primeras expediciones de exploración llegaron a las costas del Nuevo Reino hacia 1500, pero no establecieron asentamientos permanentes. El avance hasta el interior tuvo que esperar hasta las décadas de 1520 y 1530, cuando se fundaron Santa Marta y Cartagena y se buscó una ruta hacia el Perú. Primero se exploraron los alrededores de estas ciudades costeras y el Bajo Magdalena. Luego, se aprecia un primer eje de penetración hacia el interior, con la expedición comandada en 1536 por Gonzalo Jiménez de Quesada que pretendía llegar al Perú remontando el río Magdalena, pero luego se desvió hacia el actual altiplano cundiboyacense y terminó quedándose en las tierras de los muiscas. El control de estos grupos se facilitó por el tipo de organización cacical que tenían, donde la población estaba acostumbrada a trabajar para sus jefes y a pagar tributos. Una vez consolidado el dominio de este territorio, se avanzó hacia el norte y hacia el sur. Por el nororiente se llegó hasta la región de Mérida, actualmente perteneciente a Venezuela y hacia el sur hacia el Alto Magdalena. Las zonas que finalmente quedaron bajo control español, que en el mapa se ven más claras, coinciden más o menos con los límites de las tierras altas habitadas por cacicazgos precolombinos. Un segundo eje de colonización llegó desde el sur, con la expedición de Sebastián de Belalcázar que había venido desplazándose desde el norte del Perú. Luego de fundar Quito continuaron y sometieron los cacicazgos de los alrededores de Pasto y Popayán. Luego avanzaron por el río Cauca hacia lo que sería Antioquia y otro grupo se dirigió hacia el nororiente e hizo conexión con los hombres de Jiménez de Quesada en tierras de los muiscas. Prácticamente estas dos expediciones fueron las que determinaron las zonas de colonización española y coinciden con las regiones donde predominaban los cacicazgos. La razón es muy sencilla. Eran tierras ricas en recursos agrícolas y mineros, con una población disciplinada para el trabajo, donde se pudo implantar con facilidad la dominación colonial. Pero como se puede ver en el mapa, casi todo el resto del país quedó sin explorar e incluso se formaron bolsas de resistencia indígena en diferentes lugares, sobre todo en aquellas regiones habitadas por las sociedades tribales de las tierras bajas. A la larga, grupos como los wayuu de la Guajira, los motilones del Catatumbo, los carares y yareguíes del Magdalena Medio, o los pijaos se hicieron famosos por la constante guerra de fronteras que desarrollaron hasta su virtual exterminio.

Una pregunta que siempre ha inquietado a los especialistas es ¿cómo pudo un puñado de hombres someter a miles de indígenas guerreros? Es famoso el caso del imperio inca, aparentemente sometido por menos de 200 españoles al mando de Francisco Pizarro que se habrían enfrentado a un Estado que podía movilizar millones de guerreros, o el caso de México, donde con cerca de 500 hombres, Hernán Cortés sometió a un imperio que también podía movilizar millones de hombres en armas. Para el caso nuestro se menciona siempre el dato de que Jiménez de Quesada con cerca de 170 hombres logró someter a los muiscas, cuya población podía superar el medio millón de personas en 1537. Este ha sido un tema de grandes debates en la historiografía americanista reciente. Casi siempre se considera como más plausible la hipótesis de la superioridad tecnológica o cultural de los españoles sobre los indígenas. Se dice que el armamento europeo, sumado a las tácticas de guerra fueron determinantes. La imagen que predomina entre la gente es la de un puñado de españoles luchando contra una multitud de indios desnudos y mal armados, que a la larga termina por imponerse. Además se piensa que la superioridad española era también cultural y religiosa. Desde tiempos coloniales se asumía también que el triunfo de un puñado de blancos sobre miles de indios tenía algo de milagro y seguramente ahí se manifestaba la voluntad divina. Sin embargo ninguna de estas hipótesis se acepta hoy en día. Los especialistas en toda América han empezado a revisar el tema de la Conquista para desmontar los mitos que se le asocian y han llegado a conclusiones muy interesantes (Restall 2004). En primer lugar no hubo tal superioridad tecnológica, cultural o

religiosa. Los caballos y armas de fuego eran armas formidables, pero los conquistadores los tenían en cantidades tan escasas que resultaban insignificantes en las grandes batallas. Al final, los españoles tuvieron que adaptarse a la situación y terminaron incluso adoptando las armas indígenas y sus mismas tácticas por ser más eficientes en el entorno americano. Pero el factor decisivo fueron los mismos indígenas. Para decirlo en pocas palabras, como lo hace Henry Kamen, los pueblos indígenas de América fueron conquistados por los mismos indígenas (Kamen 2003). Los protagonistas fueron ellos mismos. El imperio mexica de la Triple Alianza no fue conquistado por los 500 hombres de Cortés, sino por una coalición de españoles, tlaxcaltecas y otros grupos que se rebelaron contra la dominación de los mexicas y vieron una oportunidad para sacudirse el yugo de sus opresores con la colaboración de los españoles. En la batalla decisiva, el sitio de Tenochtitlán en 1521, los españoles lucharon al lado de 200.000 o 300.000 tlaxcaltecas. Fueron ellos quienes sometieron el imperio de Moctezuma y Cuatémoc. Lo mismo sucedió en el Perú. Los incas no fueron derrotados por los 200 hombres de Pizarro, sino por una gran cantidad de pueblos que aprovecharon la muerte del jefe supremo Atawalpa y el caos que se armó para revelarse contra los incas y derrocarlos, poniendo a los españoles en su lugar.

En el Nuevo Reino de Granada pasó algo similar. En los últimos años he venido estudiando el caso particular de los muiscas y he venido encontrando situaciones similares (Gamboa 2008). Las imágenes más difundidas sobre la conquista del altiplano mantienen la idea de que los protagonistas de los hechos fueron los españoles. En realidad lo que sucedió fue mucho más complejo. Cuando los hombres de Jiménez de Quesada llegaron eran un grupo de unos 170. Pero iban acompañados por miles de guerreros indígenas enemigos de los muiscas que se les habían ido uniendo por el camino desde Santa Marta. Entonces no eran solamente un puñado de blancos, sino un ejército indígena formidable, con algunos españoles. Además, supieron explotar sagazmente las divisiones y conflictos que había entre los cacicazgos muiscas. Había luchas por el poder, luchas por territorios, grupos que se querían independizar de ciertos caciques, otros que buscaban venganza, y vieron en los recién llegados una oportunidad para lograr sus objetivos. Caciques poderosos que trataban de lograr la hegemonía regional, como el de Suba o el de Guatavita se aliaron con la coalición que ingresó al altiplano y les proporcionaron más tropas y ayuda logística. Luego siguió una cruenta y complicada guerra que duró cerca de tres años, en la cual se fueron sometiendo uno a uno los cacicazgos del altiplano, ya sea que aceptaran la dominación voluntariamente o fueran sometidos por las armas. A la larga, los españoles terminaron reemplazando a los caciques como jefes de las comunidades, pero lo importante es que la mayor parte de las tropas que se usaron fueron indígenas que luchaban por someter a sus vecinos.

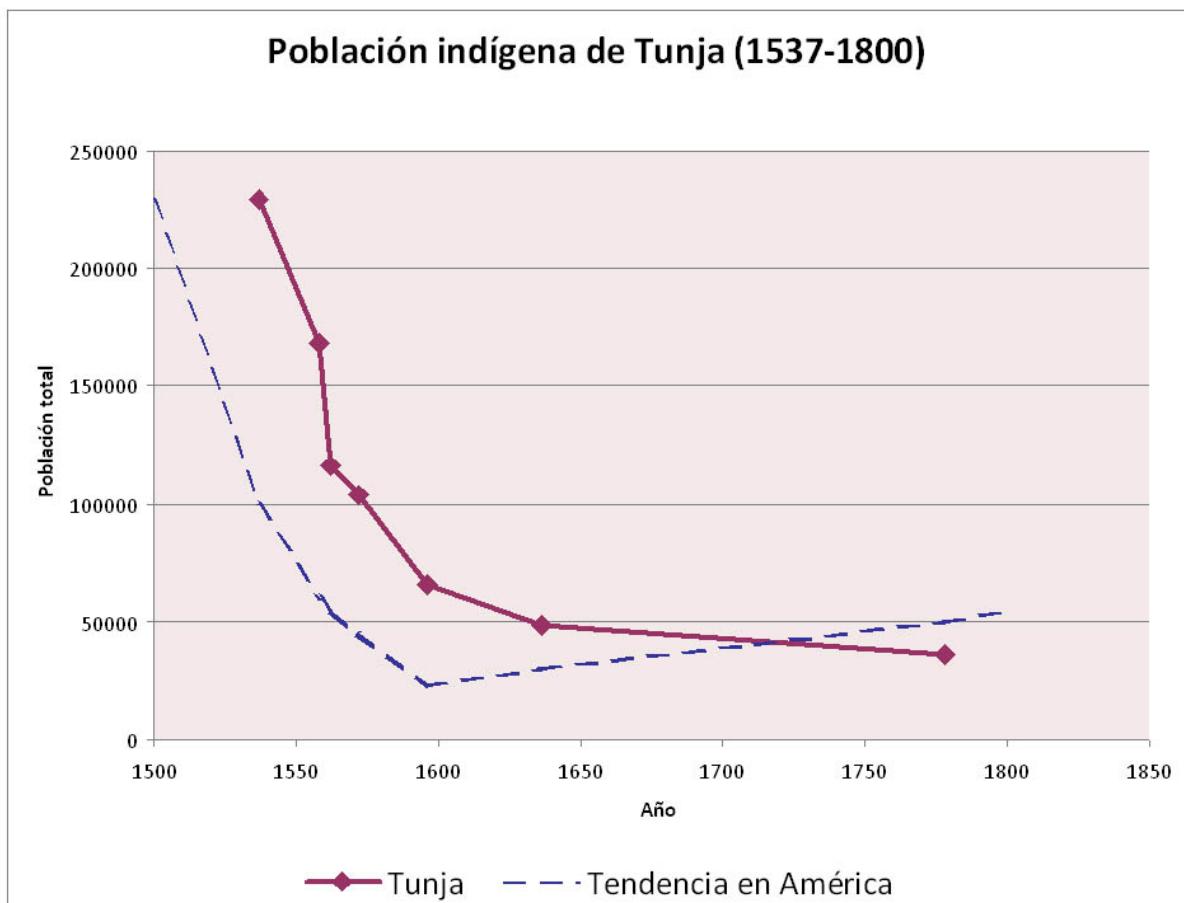
Los muiscas estaban organizados en una serie de comunidades gobernadas por un cacique y unos jefes de menor rango, llamados capitanes. En algunos casos varios cacicazgos simples se habían unido para formar cacicazgos compuestos al mando de los llamados caciques mayores. Al llegar los españoles y sus aliados indígenas del Magdalena, muchas de estas comunidades y sus jefes se aliaron con ellos para derrocar y asesinar a los caciques mayores y aceptaron a los conquistadores como nuevos jefes en su reemplazo. En otros casos, los caciques mayores se sometieron voluntariamente y así se libraron de muchos padecimientos. A la larga, la organización política prehispánica terminó transformándose. Las comunidades con sus jefes a la cabeza sobrevivieron casi intactas, pero quedaron bajo el mando de los blancos, convertidos ahora en encomenderos. Por encima de ellos se encontraban las autoridades coloniales del Nuevo Reino de Granada, con la Real Audiencia de Santafé a la cabeza, los cuales a su vez estaban sujetos al control de la

corona desde España. De este modo, los muiscas fueron integrados a una organización estatal mucho más grande, aunque se les respetaron algunas costumbres y formas propias de gobierno, que no reñían con el ordenamiento colonial. Por ejemplo, la figura del cacique (que ellos llamaban *sihipkua*) fue respetada e incluso fortalecida, porque convenía mucho a la administración colonial para temas como el cobro del tributo y la organización del trabajo. Los caciques eran tan importantes, que en otras regiones del Nuevo Reino, como en la provincia de Muzo, donde las comunidades eran tribus sin jefes, pero se necesitaban como mano de obra para el trabajo en las minas de esmeraldas, fue necesario crear la figura del cacique, desconocida para ellos, que en este caso actuaba más como un capataz o mayordomo, que como una autoridad política tradicional (Rodríguez 1995).

Los indígenas de las zonas centrales, es decir, en aquellos lugares donde predominaban los cacicazgos fueron entregados a los conquistadores en forma de encomiendas. Una encomienda era un grupo, por lo general un cacique y sus sujetos, que se entregaba a un español para que trabajaran para él y le dieran tributos, a cambio de que se encargara de su instrucción cristiana. Esto significó un cambio sustancial en sus modos de vida tradicional, aunque durante las primeras décadas los cambios no fueron tan acelerados. En una encomienda típica de mediados del siglo XVI los indios eran llevados a trabajar en las tierras o estancias del encomendero, en los yacimientos de oro y otros metales preciosos, en las ciudades, en labores domésticas o en obras públicas. Las encomiendas proveían de abastecimientos agrícolas a los asentamientos mineros y a las ciudades españolas. Así, poco a poco, el contacto con los blancos y la introducción de la economía y las instituciones coloniales fueron haciendo mella en las comunidades sometidas.

Un primer impacto fuerte y muy conocido fue de tipo demográfico. El exceso de trabajo, la guerra y, sobre todo, las enfermedades que trajeron los europeos, para las cuales los indígenas no tenían defensas naturales, causaron una verdadera catástrofe poblacional en todos los territorios americanos. Se calcula que durante las primeras décadas del contacto grandes epidemias de viruelas, sarampión, tifo, tabardillo e incluso gripe común azotaron las regiones más densamente pobladas y causaron una disminución de la población que pudo llegar al 90% durante el primer siglo de la colonización. Fue un patrón que se repitió por todas partes y el Nuevo Reino no fue la excepción. Tenemos estudios detallados para muy pocas regiones del país, pero todos señalan lo mismo. Veamos las cifras para el caso de Tunja (Francis 2002). En la siguiente lámina se muestra lo que sucedió entre el momento de la llegada de los españoles en 1537 hasta el final del periodo colonial (**lámina 3**).

Lámina 3



Al inicio, se ha calculado que la provincia podía tener una población cercana a los 240.000 habitantes. Pero a partir de ese entonces se presentó una caída casi vertical. Hubo grandes epidemias de viruelas que acabaron con la mitad de la población hacia 1560 y cerca de las tres cuartas partes hacia 1600. La población se estabilizó durante la primera mitad del siglo XVII pero continuó disminuyendo de manera lenta e inexorable. Al final del periodo colonial tan sólo quedaban unos 40.000 indígenas en la región. Es interesante comparar esto con la tendencia general para la América española, que se muestra con la línea punteada. Durante el siglo XVI la provincia de Tunja se comportó igual a las demás regiones americanas. Hubo un fuerte descenso, aunque menos pronunciado. Pero la cosa cambia en el siglo XVII. En Tunja la población siguió disminuyendo lentamente, pero en las zonas centrales de México y Perú, los indígenas se recuperaron demográficamente y empezó un lento aumento de la población. De modo que mientras en el Nuevo Reino la población siguió disminuyendo durante el resto del periodo colonial, en los virreinatos del Perú y la Nueva España se dio la tendencia contraria. En nuestro caso, el descenso de la población ya no se debió tanto a las epidemias que azotaron la región durante el siglo anterior, sino al incremento del mestizaje y la migración desde los pueblos de indios.

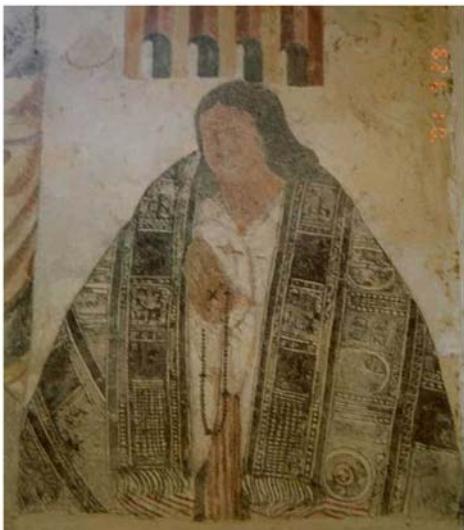
Hay que recalcar que durante el siglo XVI los cambios en el modo de vida de las sociedades indígenas bajo el dominio español en el Nuevo Reino no fueron muchos. Pero al llegar al siglo XVII hubo una serie de transformaciones aceleradas. La institución de la encomienda entró en crisis y poco a poco los encomenderos fueron reemplazados por unos funcionarios llamados corregidores que se encargaban de las mismas funciones, pero ya no como particulares sino como representantes de la Corona. Los indios dejaron de trabajar para los encomenderos y de darles tributos. Ahora estos recursos se canalizaban hacia la Corona por medio de los corregidores. A partir de 1598 en las zonas centrales se emprendió todo un programa de reformas con la intención de acelerar la introducción de las costumbres españolas en los grupos nativos y facilitar las tareas de gobierno y evangelización. Se comenzó por obligar a los indios a construir pueblos al estilo español, con su traza en forma de cuadrícula, su iglesia, sus calles rectas y sus solares. Al principio hubo mucha resistencia, pero a medida que avanzaba la primera mitad del siglo XVII las comunidades fueron aceptando esta nueva forma de vida y poco a poco abandonaron sus asentamientos dispersos. Los caciques y capitanes de origen prehispánico empezaron a ser reemplazados por figuras de autoridad de origen español, como alcaldes, tenientes, fiscales y alguaciles, que seguían siendo indígenas pero habían cambiado sus funciones. Hay que señalar que en el Nuevo Reino no se organizaron en esta época cabildos indígenas como si sucedió, por ejemplo en la Nueva España y en Yucatán. Las costumbres de los indios no lo permitieron y se optó por un sistema más simple.

Junto a los pueblos se entregaron tierras que constituyeron los famosos resguardos. Eran propiedades comunales que no podían ser comercializadas. Más o menos entre 1580 y 1630 se construyeron cientos de pueblos, en los cuales la iglesia ocupaba un lugar central. Muchos de los municipios de los actuales departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Santander, por ejemplo, tienen su origen en esta época. Las iglesias fueron construidas con los ingresos que se obtenían de los tributos de los indios, con el objeto de servir como templo parroquial e impartir el catecismo. A comienzos del siglo XVII la devoción aumentó de una forma notable, al tiempo que se intensificaba el índice de bautizos, el índice de alfabetización, se iban abandonando las lenguas nativas y se adoptaban las costumbres españolas en general. Desde finales del siglo XVI algunos caciques aprendieron a leer y escribir y a litigar en los tribunales españoles como representantes de sus comunidades. Entre los muiscas son famosos los casos de don Alonso de Silva y don Diego de Torre, caciques mestizos de Tibasosa y Turmequé respectivamente, que tenían un nivel educativo más alto que la mayoría de los encomenderos y hacendados blancos contemporáneos. Don Diego llegó incluso a viajar a España y se entrevistó en dos ocasiones con Felipe II hacia 1580 para presentarle una serie de quejas sobre los maltratos a los que su gente era sometida (Rojas 1965).

Por otro lado, los indios manifestaban su devoción patrocinando las fiestas religiosas y colaborando con la ornamentación de las iglesias. Compraban imágenes y ornamentos para el culto y mandaban pintar las paredes de sus templos doctrineros. La iglesia del actual municipio de Sutatausa es un buen ejemplo de esto. Fue restaurada hace algunos años y se descubrieron varios frescos con escenas de la historia sagrada que adornaban sus paredes. Además, los retratos de algunos indios que pueden datar de una fecha cercana a 1610. Probablemente era el cacique del lugar, su mujer y algunos capitanes. Nótese cómo la mujer todavía conserva las vestimentas tradicionales, mientras que el hombre ya ha cambiado su vestuario por uno típicamente español (**lámina 4**).

Lámina 4

Sutatausa (Cundinamarca)



Cacica



Cacique

Fotografías del autor.

Otro caso de pintura mural en una iglesia doctrinera de esta época que fue restaurada hace poco se puede apreciar en Turmequé, en el actual Departamento de Boyacá. La fachada de la iglesia ha cambiado y también el interior fue remodelado, pero en sus paredes se conservaron una gran cantidad de fragmentos de pinturas que dan testimonio de la devoción indígena de comienzos del siglo XVII. Hay imágenes como esta escena de Eva entregándole la manzana a Adán ([lámina 5](#)). No se sabe exactamente quién hizo estas pinturas, pero seguramente fueron pintores mestizos o españoles.

Lámina 5

Turmequé (Boyacá)



Fotografía del autor.

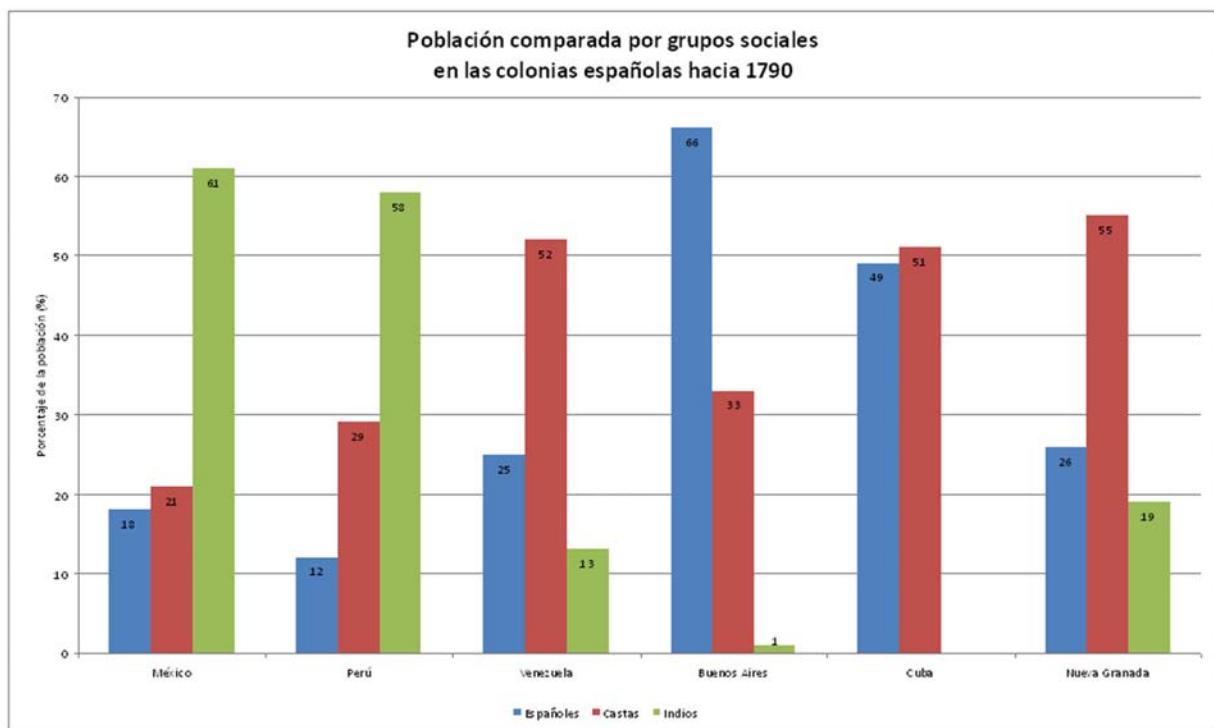
Estos, a grandes rasgos, fueron los grupos que quedaron bajo el dominio de los españoles. Sin embargo, no podemos olvidar que grandes zonas del país escaparon a su control y constituyeron fronteras conflictivas en guerra permanente. Fue el caso de grandes extensiones de la Sierra Nevada de Santa Marta, donde los taironas ofrecieron una tenaz resistencia, el litoral pacífico chocoano, el Magdalena Medio donde carares, opones, yareguíes, colimas, muzos y otros grupos no pudieron ser sometidos, así como los pijaos del Alto Magdalena. Pero tal vez el caso más interesante lo constituyen los wayuu de la península de la Guajira. Cuando los europeos llegaron en el siglo XVI encontraron yacimientos de perlas en las costas y lograron conquistar algunos grupos para obligarlos a extraerlas. Sin embargo, en los años posteriores se acabó la bonanza de perlas y los mismos indios empezaron a aprovecharse de ellas. Los wayuu eran originalmente sociedades tribales o cacicales sedentarias de pequeños agricultores, pero la llegada de los españoles los hizo cambiar radicalmente. Para tratar de someterlos se utilizó el ganado, sobre todo cabras y caballos para que se comieran sus cultivos, pero los wayuu reaccionaron apropiándose de los caballos y las cabras y se transformaron en grupos de pastores móviles. Además, por su ubicación estratégica en la costa Caribe, empezaron a dedicarse al contrabando

de mercancías europeas, estableciendo pactos con las potencias enemigas de España como Holanda, Francia e Inglaterra. Ellos permitían el contrabando por su territorio, participaban en él y a cambio obtenían armas, municiones y caballos que les ayudaron a resistir militarmente a los españoles. De este modo los wayuu se convirtieron en una constante amenaza para ciudades como Riohacha o Santa Marta y conservaron su independencia casi hasta el presente (Barrera 2000).

Al cabo de doscientos años de dominio español fueron entonces muchos los cambios que ocurrieron. En el siglo XVI, la mayoría de las comunidades indígenas estaba sometida al sistema de la encomienda, pagaba tributos a sus encomenderos, conservaba la mayoría de sus tierras, pero no hablaban castellano ni eran cristianos. Además seguían manteniendo sus estructuras de gobierno más o menos sin cambios. Pero más de doscientos años después, a finales del siglo XVIII, ser indio en el Nuevo Reino de Granada significaba otra cosa. Las encomiendas y los encomenderos habían desaparecido. Ahora la población nativa vivía en pueblos al estilo español y cultivaba sus tierras de resguardo. Unos pueblos con otros competían por el que tuviera mejor adornada su iglesia y la religión católica y el idioma español eran predominantes. La mayoría todavía pagaba tributo y la presencia de mestizos era notoria por todos lados. En el altiplano cundiboyacense la segunda mitad del siglo XVIII fue una época de lucha por la tierra por parte de los mestizos que tenían invadidos los resguardos. En muchos casos las comunidades ya se habían extinguido o habían disminuido tanto que las autoridades empezaron a quitarles sus tierras para darlas a los mestizos. Pero aún quedaban en provincias como Boyacá cerca de un centenar de ellos.

Se pueden hacer algunas observaciones al comparar la población nativa que quedaba hacia 1790 en el Nuevo Reino con el resto de la América colonial. En la siguiente lámina se han puesto los porcentajes por castas en algunas regiones representativas (**Lámina 6**).

Lámina 6



Vemos que en México y Perú, la población nativa todavía es predominante. Recordemos que incluso estaba aumentando. Pero en Buenos Aires y Cuba prácticamente habían desaparecido. En el primer caso, es decir el Virreinato del Río de la Plata, había una abrumadora mayoría de blancos, mientras que en Cuba los blancos y las llamadas “castas”, o sea población negra y mestiza, estaban equilibrados. La Nueva Granada solamente comparte una estructura demográfica similar con Venezuela. En ambos casos los mestizos consisten en poco más de la mitad de la población, los blancos son cerca de la cuarta parte y los indios oscilan entre el 13% y el 19%. Es decir, son una minoría, pero aún resultan significativos dentro de la sociedad. Ese 19% de población indígena que todavía quedaba a finales del periodo colonial significaba unas 146.000 personas que se distribuían en todas las regiones. En la Guajira, el Chocó y los Llanos eran una mayoría, pero estaban fuera del control de las autoridades. En otros casos, como en Popayán, Santafé y Tunja tenían una presencia notable, pero pareja con blancos, negros y mestizos. Y en otras regiones como Antioquia o los Santanderes ya no eran significativos.

Me resta por hacer algunos comentarios sobre el tema de moda. Es decir, ¿cuál fue la participación de los indígenas del Nuevo Reino en el proceso de Independencia? De entrada hay que decir que este es un tema muy poco estudiado en nuestro medio y la impresión general que queda es que realmente fue marginal. La Independencia no les interesó mucho a los indígenas y

su posición frente a ella fue más bien hostil, como sucedió en otras regiones de América. Por ejemplo es famoso el caso de los indígenas de la provincia de Pasto que lucharon abiertamente contra los ejércitos independentistas y después fueron duramente reprimidos (Gutiérrez 2009). También el caso de los wayuu, eternos enemigos de los blancos, pero que en el momento de la Independencia no dudaron ponerse al lado de los realistas y le dieron apoyo a los ejércitos españoles de la reconquista. Al parecer, para unos y otros era más conveniente seguir sujetos a la corona española que hacer parte de las nuevas repúblicas independientes. En otros casos, como en el altiplano cundiboyacense el proceso se vivió como algo ajeno, que tal vez concernía a los blancos criollos y peninsulares y los pueblos de indios no manifestaron abiertas simpatías por uno u otro bando. Su participación dependía de lo que cada uno ofreciera y a veces los realistas les ofrecían mejores condiciones. De hecho los patriotas criollos del Nuevo Reino de Granada no sentían mucho aprecio por los indios que poblaron este territorio. Como lo ha señalado David Brading, en regiones como las actuales Colombia y Venezuela, las élites criollas no sentían ningún orgullo por su pasado precolombino y no desarrollaron un discurso como el de México que exaltaba un pasado imperial glorioso (Brading 1998). Los mexicanos se dedicaron durante los años previos a la Independencia a crear una identidad basada en la fusión de dos grandes imperios: el mexica y el español, argumentando que eran lo mejor de ambos mundos. Por eso impulsaron el desarrollo de la disciplina histórica y no dudaron en incorporar símbolos indígenas como parte de su identidad. Pero en aquellas regiones donde no se habían desarrollado imperios semejantes, los patriotas criollos sentían vergüenza del pasado prehispánico. Pensaban que los indígenas de su tierra no eran más que bárbaros y por eso no basaron su identidad en ellos, sino en las riquezas naturales que ofrecía el territorio y en el futuro promisorio que esto les deparaba. Sin embargo, hubo un uso de la imagen de los indios con fines políticos, pero no eran indios reales, sino alegorías, indios imaginarios que nunca existieron. El indio real era profundamente despreciado por los hombres que hicieron nuestra Independencia.

Bibliografía

- AGUADO, P. 1956. *Recopilación historial*. Presidencia de la República. Bogotá.
- BARRERA, E. 2000. *Mestizaje, comercio y resistencia. La Guajira durante la segunda mitad del siglo XVIII*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.
- BRADING, D. 1998. *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. FCE. México.
- CASTELLANOS, J. de. 1997. *Elegías de varones ilustres de Indias*. Gerardo Rivas Moreno: Bucaramanga, Colombia.
- CIEZA DE LEÓN, P. 1991. *Crónica del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- FRANCIS, J. 2002. “Población, enfermedad y cambio demográfico, 1537-1636. La demografía histórica de Tunja: Una mirada crítica”. *Fronteras de la Historia* (Bogotá) 7: 15-95.
- GAMBOA, J. 2008. “Los muiscas y la conquista española: nuevas interpretaciones de un viejo problema”. En J. Gamboa (comp.): *Los muiscas en los siglos XVI y XVII: miradas desde la arqueología, la antropología y la historia*. Universidad de los Andes. Bogotá: 116-139.
- GUTIÉRREZ, J. 2007. *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.
- KAMEN, H. 2003. *Imperio. La forja de España como potencia mundial*. Aguilar. Madrid.

- PIEDRAHITA, L.F. de. 1986. *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada*. 2 t. Amberes, Holanda: Juan Baptista Verdussen, 1688; edición facsímil, Carvajal. Cali, Colombia.
- RESTALL, M. 2004. *Los siete mitos de la Conquista española*. Paidós. Barcelona.
- RODRÍGUEZ, L. 1995. *Encomienda y vida diaria entre los indios de Muzo (1550-1620)*. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá.
- ROJAS, U. 1965. *El cacique de Turmequé y su época*. Imprenta Departamental. Tunja.
- SIMÓN, P. 1981. *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*. 7 t. Banco Popular. Bogotá.